



CONCURSO ILUMINACIÓN NAVIDEÑA 2021



carácter
cigüeño

El Ayuntamiento de Lardero convoca concurso de Iluminación y Decoración Navideña de exteriores para el año 2021

- Podrán tomar parte en este concurso todas las entidades y personas con domicilio en el Municipio de Lardero.

- El tema será de iluminación y decoración navideña de exteriores.

- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Lardero o en el correo "apuntate@aytolardero.org", señalando nombre y apellidos del participante, domicilio a efectos de notificaciones, y dirección exacta del inmueble que se presenta a concurso.

- El plazo para presentar inscripciones finalizará el día 14 de diciembre.

- El fallo del Jurado será el día 17 de diciembre

- Premios:

- 1º 160 euros
- 2º 100 euros
- 3º 70 euros.

BASES:

WWW.AYTOLARDERO.ORG



CONCURSO ILUMINACION Y DECORACIÓN NAVIDEÑA DE EXTERIORES

El Ayuntamiento de Lardero convoca concurso de Iluminación y Decoración Navideña de exteriores para el año 2021, de conformidad a las siguientes BASES:

- **PRIMERA.-** Podrán tomar parte en este concurso todas las entidades y personas con domicilio en el Municipio de Lardero,
- **SEGUNDA.-** El tema será de iluminación y decoración navideña de exteriores: es decir, zonas de los inmuebles a las que se tenga acceso visual desde la calle. Se valorará la estética en su conjunto, así como la cantidad de adornos, colorido, originalidad e innovación.
- **TERCERA.-** Las inscripciones se realizarán, señalando nombre y apellidos del participante, domicilio a efectos de notificaciones, y dirección exacta del inmueble que se presenta a concurso. El plazo para presentar inscripciones finalizará el día 14 de diciembre, y podrán realizarse por teléfono, en el número 941.448.003, por correo electrónico a la siguiente dirección: apuntate@aytolardero.org, o directamente en las Oficinas Municipales, en horario de 9 a 14 horas.
- **CUARTA.-** Se establecen tres premios: uno de 160 euros, otro de 100 euros y un tercer premio de 70 euros.
- **QUINTA.-** El Jurado estará formado por 4 personas designadas por el Ayuntamiento de Lardero. La valoración del jurado se anunciará el día 17 de diciembre a partir de las 20:00 horas.
- **SEXTA.-** El fallo del Jurado será el día 17 de diciembre en las Dependencias de este Ayuntamiento de Lardero y dicho fallo será inapelable.-
- **SEPTIMA.-** El Jurado calificador podrá declarar Desierto el Concurso.-
- **OCTAVA.-** La concurrencia a este concurso supone la aceptación de las presentes bases.-



AYUNTAMIENTO DE
LARDERO



carácter
cigüeño